

AREAGO. HISTORIAS AL OÍDO. II CONVOCATORIA DE MICRORRELATOS EN EUSKARA

II Convocatoria de relatos cortos en euskara promovida por el **Caserío Museo Igartubeiti**.

Con el objetivo de impulsar el uso del euskara, abrir nuevas formas de trabajo en torno al patrimonio cultural y crear nuevos espacios de participación y experimentación, el Caserío Igartubeiti a través del proyecto Areago abre una segunda edición de la convocatoria de relatos cortos en euskara.

La convocatoria está abierta a todas las personas interesadas mayores de 18 años.

El Caserío Museo Igartubeiti tiene como objetivo acercar al público la historia y la evolución de los caseríos vascos y los modos de vida de las gentes que los habitaron, utilizando como recursos el propio caserío, el centro de interpretación y el entorno en el que se ubica.

Reúne, preserva y difunde un conjunto de valores culturales, históricos, antropológicos y arquitectónicos, que hacen de él un elemento clave del patrimonio vasco, como su estructura original de madera, excelentemente conservada, y la existencia en su interior de un gran lagar de sidra. Para ello, organiza actividades de ocio relacionadas con el patrimonio cultural vasco y el mundo del caserío.

Areago es un proyecto de innovación patrimonial que inicia su andadura en 2011 dentro del programa anual del Caserío Museo Igartubeiti. Areago nace como espacio que explora otras formas de relación con los recursos patrimoniales, a través de la interrelación de diferentes lenguajes del ámbito creativo y el uso de diferentes formatos.

Desde 2011 ha puesto en marcha en Igartubeiti una serie de paseos sonoros que permiten visitar el caserío y su entorno a través de otras miradas y narrativas. Para ello ha contado con la participación de agentes del mundo cultural vasco como Maialen Lujanbio o Arantxa Iturbe. Creadoras de los relatos que actualmente forman parte de Areago y que pueden ser escuchados a través de los dispositivos móviles facilitados en el Centro de Interpretación del caserío.

En esta ocasión Areago incide en la participación, los procesos creativos y las nuevas narrativas y visiones sobre el Caserío Igartubeiti a través del relato corto, promocionando a su vez, el uso del euskara en este ámbito y en el patrimonial.

TEMA:

Los relatos deben estar basados en el Caserío Museo Igartubeiti y/o su imaginario y ubicarse en el Caserío Museo Igartubeiti total o parcialmente.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

En el proceso de valoración y selección de relatos se valorará positivamente el cumplimiento de los siguientes criterios:

- La calidad e originalidad
- La adecuación al tema propuesto.
- La creatividad
- La idoneidad de adaptación del relato al medio sonoro

DOTACIÓN:

La presente convocatoria está dotada de los siguientes premios:

- 1er premio: 600 euros *
- 2º premio: 400 euros *

*(*Cantidades sobre las que se aplicarán las retenciones fiscales que prevea la legislación vigente.)*

BASES PAR PARTICIPAR:

- Podrán participar todas las personas interesadas mayores de 18 años siempre que los relatos presentados estén escritos en euskera.
- El plazo de admisión de los RELATOS finaliza el 15 de enero de 2016, día inclusive. (Se aceptarán los recibidos con matasellos anteriores a esta fecha).

Cada participante podrá presentar un máximo de dos originales perfectamente legibles, por duplicado cada ejemplar.

La extensión de los relatos será de un mínimo de 1 folio y máximo 3 folios (en formato din A-4), escritos en tipografía de imprenta (cualquier tipo de letra estándar en tamaño 12 por una sola cara y grapados en la parte superior de su margen izquierdo).

- Los relatos presentados a la presente convocatoria podrán ser utilizados para su publicación en la página web del Caserío Igartubeiti u otros soportes de difusión, previo acuerdo con los autores y siempre mencionando su autoría.

Envío de los relatos:

- Los relatos, encabezados con un título y firmados bajo seudónimo, se acompañarán de un sobre cerrado donde se incluirá la solicitud de inscripción. Así mismo, el/ la autor/a incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria. En el exterior de dicho sobre se reflejará el título y seudónimo utilizados.

- Los relatos se remitirán por correo postal a:
Caserío Museo Igartubeiti
Ezkio bidea Km 1
20709 Ezkio-Itsaso (Gipuzkoa)
- En el sobre deberá aparecer la indicación:
AREAGO. HISTORIAS AL OÍDO. II CONVOCATORIA DE MICRORRELATOS
- El sobre también podrá presentarse personalmente en el Centro de Interpretación del Caserío Museo Igartubeiti en su horario de apertura.
- No se admitirá ningún relato que se envíe por correo electrónico (la organización garantiza el anonimato).

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y su desarrollo reglamentario de 21 de diciembre de 2007, los datos suministrados por los participantes a la presente Convocatoria, serán recogidos en un fichero cuyo responsable es K6 Gestión Cultural, S L. entidad gestora del Caserío Museo Igartubeiti, siendo utilizados exclusivamente para dar curso a la Convocatoria.

Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas de aquéllas para las que han sido recabados. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la normativa vigente.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud de inscripción cumplimentada (la encontrarás junto a estas bases)
- Declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso.
- Fotocopia del DNI del autor/a del relato
- Relato original y dos copias del mismo

(Los relatos, encabezados con un título y firmados bajo seudónimo, se acompañarán de un sobre cerrado donde se incluirá la solicitud de inscripción. Asimismo, el/ la autor/a incluirá una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido premiada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria. En el exterior de dicho sobre se reflejará el título y seudónimo utilizados).

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA:

La selección de los relatos presentados a la presente convocatoria se recopilará en una edición específica en formato de publicación.

La publicación aglutinará a su vez los relatos presentados en la I Convocatoria de relatos Areago.

Propiedad intelectual

Los y las participantes responden de la originalidad y autoría de los relatos presentados en el marco de esta convocatoria, y en este sentido, garantizan el uso por parte del Caserío Museo Igartubeiti y le eximen expresamente de cualquier responsabilidad por los daños y/o perjuicios que directa o indirectamente, el incumplimiento por su parte de esta garantía pudiera ocasionar.

Los y las autoras ceden al Caserío Museo Igartubeiti con carácter gratuito pero no exclusivo los derechos de explotación de las obras presentadas para fines exclusivamente divulgativos en el marco de esta convocatoria y de sus resultados previstos.

CONSULTAS E INFORMACIÓN:

Tfno: 943 72 29 78

E-mail: igartubeiti@gipuzkoa.net

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA:

El jurado designado al efecto, valorará los relatos presentados y emitirá su fallo la semana del 25 de enero de 2016. Los/as ganadores/as de la convocatoria serán informados personalmente por teléfono.

- El Caserío Museo Igartubeiti se reserva el derecho a declarar desierto el resultado de la convocatoria en caso que así lo considere.
- El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación incondicional e íntegra de todas y cada una de los requisitos y condiciones de estas bases.